



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PATÍA - EL BORDO (CAUCA)
Patia - El Bordo (Cauca), veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

HACER CLICK AQUÍ PARA REVISAR EL CONTENIDO DEL ESCRITO DEL QUE SE ESTÁ CORRIENDO TRASLADO

TRASLADO No. 023

PROCESO	RADICADO No.	RADICADO INTERNO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR	19 532 40 89 001 2019-00119-00	1713	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	DOLLY GÓMEZ CASTRO y JULIÁN ALBERTO GAVIRIA GÓMEZ	De conformidad con lo dispuesto por los artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	29 de agosto de 2023 a las 8:00am	1 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas
EJECUTIVO SINGULAR	19 532 40 89 001 2019-00185-00	1735	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ALDEMIR MUÑOZ ORTIZ	De conformidad con lo dispuesto por los artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	29 de agosto de 2023 a las 8:00am	1 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas
EJECUTIVO SINGULAR	19 532 40 89 001 2019-00327-00	1793	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	DALILA MUÑOZ ORDOÑEZ	De conformidad con lo dispuesto por los artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte demandada de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante	29 de agosto de 2023 a las 8:00am	1 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas

ÁNGEL ROMÁN SOLARTE ROSERO
Secretario